

# Congela Fiscalía denuncia contra Kamel Nacif por fraude fiscal

El Ciudadano · 24 de octubre de 2021

*El medio periodístico Proceso informó que al pedir información sobre avances del caso, no obtuvo respuesta del área de Comunicación de la FGR*



El empresario textil **Kamel Nacif Borge** es señalado por los **delitos de defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita**, según una denuncia que presentó hace más de un año la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, reveló el semanario *Proceso*.

La referida denuncia contra el **“Rey de la Mezclilla”** actualmente “duerme” en la instancia ministerial. A más de un año **la investigación no ha generado alguna acción** en contra del empresario.

*Proceso* detalla que al buscar a la **Oficina de Comunicación de la FGR**, no se tuvo respuesta para tener acceso a los avances del caso.

## Acusación, el 29 de septiembre de 2020

La acusación data del 29 de septiembre de 2020, pocos días después de que **un juez ordenara a la UIF desbloquear cuentas bancarias, donde Nacif guardaba:**

- 800 millones de pesos.

La denuncia detalla **decenas de operaciones bancarias**, la venta de **23 inmuebles en un día**, así como y transferencias en dólares, euros y libras.

Para las referidas transacciones se utilizó a **Intercam Casa de Cambio y Casa de Bolsa, así como Vector Casa de Bolsa**. Por un monto mayor a los mil 500 millones de pesos.

Por lo anterior, la UIF, encabezada por **Santiago Nieto Castillo**, pidió a la **Fiscalía General de la República** el aseguramiento de las cuentas bancarias argumentando:

“Que no aparentan ser producto de actividades lícitas, ya que se identificaron diversas operaciones irregulares”

*Santiago Nieto Castillo*

*Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera*

## Operaciones comerciales no comprobables

En estas operaciones, **el dinero salió de empresas propiedad de Nacif**, sin que existiera una operación comercial comprobable o se reportaran operaciones de comercio exterior pese a las transferencias de más 300 mil dólares a **bancos de Taiwán y Chipre**, considerados paraísos fiscales.

Según la denuncia en poder de *Proceso*, las operaciones se realizaron en un tiempo más corto de lo normal y **el dinero permaneció por lapsos breves en las cuentas donde fue depositado**, algo común en las operaciones de lavado de dinero.

En la denuncia, la UIF solicitó a la FGR bloquear **98 cuentas a nombre de Nacif en diversas instituciones financieras** para evitar que estos recursos sean transferidos a terceros mientras se realiza la investigación.

## “Carrusel de especulación inmobiliaria”,

La UIF identifica estas actividades como “carrusel de especulación inmobiliaria”, una forma de **ocultar el origen de los recursos** destinados a la compra de los inmuebles.

El **empresario volvió a ser noticia en fechas recientes** cuando, en julio de 2021, un juzgado le concedió un amparo para no ser capturado ante la acusación de ser el presunto autor intelectual en la captura y posterior tortura de la **escritora Lydia Cacho, en 2006**, caso por el que está en prisión el exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres.

Con información de los medios informativos: *Vanguardia y Proceso*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➡  [bit.ly/2T7KNTI](https://bit.ly/2T7KNTI)

 [elciudadano.com](https://elciudadano.com)

---

**Fuente:** El Ciudadano